

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

**OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES**

VIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

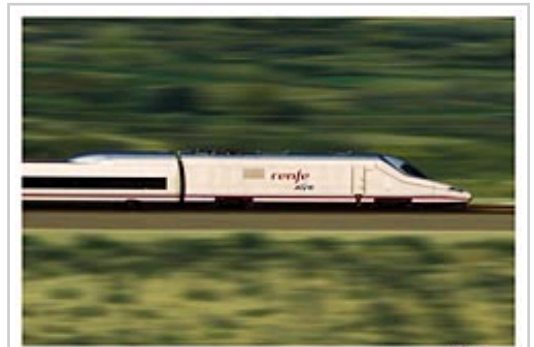
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno autoriza un gasto de 42,4 millones de euros para la construcción del TAV en el subtramo Cadreita-Villafranca

Se licitarán las obras de construcción de la plataforma ferroviaria con un plazo de ejecución máximo de 28 meses

Miércoles, 11 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra ha acordado autorizar al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones la licitación pública para la construcción de la plataforma ferroviaria del subtramo Cadreita-Villafranca, primera obra navarra del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad. Para la celebración



42,4 millones de euros para la construcción del TAV en el subtramo Cadreita-Villafranca

de este contrato se ha fijado un importe máximo de 42,4 millones de euros y un plazo de ejecución de 28 meses.

El Presidente de Navarra, Miguel Sanz, durante la rueda de prensa que ha ofrecido con posterioridad a la sesión de gobierno, ha afirmado que se trata de "un día importante", porque "este acuerdo va a hacer posible que en el mes de julio puedan iniciarse las obras del corredor y, por lo tanto, el comienzo de la mayor inversión en obra pública del Estado en Navarra de toda la Historia". Como consecuencia, ha indicado que "el TAV es ya irreversible en nuestra Comunidad".

Sanz ha destacado que el acuerdo llega cuando apenas ha transcurrido un año desde la firma de los convenios entre la Administración General del Estado, ADIF y la Administración de la Comunidad Foral para la construcción de dicho corredor, "cumpliendo con los objetivos que nos propusimos". "Lo que concierne a nuestros compromisos -refiriéndose a los navarros- están todos cumplidos", ha asegurado.

Tras el acuerdo de gobierno, se iniciará el expediente de contratación mediante orden foral que firmará hoy mismo la consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. El texto será publicado esta semana en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el portal de contratación del Gobierno de Navarra, donde quedará expuesto durante un período de 40 días. Finalizado el plazo, en el mes de julio está previsto que se adjudiquen y se inicien las obras.

El gasto aprobado de 42.426.854,31 euros se repartirá del siguiente

modo en los tres próximos ejercicios presupuestarios: 5 millones con cargo al presupuesto de gastos de 2011; 20 millones en 2012; y el resto, 17.426.854,31 euros en 2013.

Cabe recordar que el tramo Castejón-Comarca de Pamplona de la Línea de Alta Velocidad Zaragoza-Pamplona, que es el que compete desarrollar e impulsar al Gobierno de Navarra conforme a los compromisos suscritos con el Gobierno Central, se ha dividido a efectos de realizar los proyectos y las obras, en los subtramos Castejón-Villafranca, Villafranca-Olite, Olite-Tafalla, Tafalla-Campanas y Campanas-Esquíroz.

A su vez, el proyecto básico del subtramo Castejón-Villafranca, de 14,775 kilómetros de longitud, se ha dividido en dos lotes para su licitación: Castejón-Cadreita, de 6,195 kilómetros, y Cadreita-Villafranca, de 8,58 kilómetros, siendo este último el afectado por el acuerdo adoptado hoy por el Ejecutivo foral.

Pasos previos

Como se sabe, con fecha 16 de mayo de 2009 se firmó el “Protocolo General de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra”.

Una resolución de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento, de fecha 30 de marzo de 2010, encomendó al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) la construcción del tramo Castejón-Comarca de Pamplona de la Línea de Alta Velocidad Zaragoza-Pamplona.

El 9 de abril de 2010 la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y el ente público ADIF firmaron un convenio de colaboración para construir la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona y un convenio para la encomienda de determinadas actuaciones.

Conforme a ese convenio, el 17 de diciembre de 2010 el presidente de ADIF resolvió aprobar provisionalmente el proyecto básico de plataforma del subtramo Castejón-Villafranca, y ordenó incoar el expediente de información pública del anexo de expropiaciones.

El 13 de abril de 2011 el presidente de ADIF resolvió aprobar el expediente de información pública y definitiva de dicho proyecto básico y el 19 de mismo mes ADIF aprobaba definitivamente el proyecto de construcción del subtramo Cadreita-Villafranca con un presupuesto base de licitación de 42.426.854,31 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 28 meses que hoy, de acuerdo al convenio de 2010, aprueba para su licitación el Gobierno de Navarra.